



**CERTIFICADO No. 370 / 071.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Territorial denominada **"Junta de Vecinos de Quebrada Honda"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 059 / 042, de fecha 05 de agosto de 1998, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio de la misma fecha.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2004, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Delfín Cerda Palominos
 - **Secretaria** : María Romero Garrido
 - **Tesorera** : Rosa Pávez Cerda
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado ante la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).